



UNCAUS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL

DCBA

DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS
BÁSICAS Y APLICADAS

///Res. N° 107/2025-DCByA.

Presidencia Roque Sáenz Peña, 08 de mayo de 2025

RESOLUCIÓN N° 107/2025 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2025-01898 sobre propuesta de Curso de Posgrado “Metodología de la Investigación Científica”, iniciado por la Dra. Nora B. OKULIK; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la aprobación para el dictado del Curso de Posgrado “Metodología de la Investigación Científica” destinado a cursantes de carreras de doctorado y maestría, así como a egresados interesados en participar y/o diseñar y/o revisar proyectos de investigación, el que se desarrollará en el marco de Programa de Fortalecimiento de Doctorados de la UNCAUS;

Que la propuesta se fundamenta en que diseñar, realizar y redactar un trabajo de investigación conlleva diferentes desafíos, como la elección del tema, la identificación de una situación problemática y la demostración de su relevancia, la redacción de objetivos claros y precisos, la toma de decisiones en cuestiones metodológicas, la construcción de un estado del arte que permita insertar la indagación en un campo disciplinar y temático específico, la elaboración de un marco conceptual que permita interpretar datos y construir conocimiento y una redacción clara y fundamentada, entre otros;

Que el curso tiene como objetivo general la elaboración de una propuesta de investigación, con base en los resultados de aprendizaje y está destinado a cursantes de carreras de doctorado y maestría, así como a egresados interesados en participar y/o diseñar y/o revisar proyectos de investigación;

Que la propuesta elevada cumple con las pautas establecidas en el Reglamento de Cursos y Carreras de Posgrado Res. 281/2021 C.S.;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

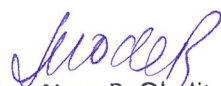
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el dictado del Curso de Posgrado “Metodología de la Investigación Científica”, según el detalle que figura en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: ELEVAR al Consejo Superior para su tratamiento.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, y archívese.




Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas



ANEXO
CURSOS DE POSGRADO

A. DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

1. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Consignar el nombre del Curso de Posgrado.

Metodología de la Investigación Científica

2. ÁREA RESPONSABLE

Posgrado- Secretaría Académica

3. DURACIÓN

Consignar la duración en días, semanas o meses.

4 semanas

4. CARGA HORARIA

Consignar la carga horaria presencial y no presencial discriminada por horas teóricas, teórico-prácticas, prácticas.

El curso se desarrollará en cuatro encuentros semanales presenciales. Las clases tendrán carácter teórico-práctico y consistirán en instancias de trabajo intensivo (3 clases de 8 hs y una clase de 6 hs) los días viernes durante el mes de septiembre.

Total carga horaria: 30 horas

5. DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISIÓN

Requisitos formales (credenciales educativas), de acuerdo con la tipología que se enuncia en el Artículo 14 del Reglamento, o equivalentes (experiencia o conocimientos técnico-profesionales que puedan sustituir las credenciales requeridas), y especiales (conocimientos específicos) que deberán reunir los participantes y demás condicionalidades de la convocatoria.

Cursantes de carreras de doctorado y maestría. Egresados interesados en participar y/o diseñar y/o revisar proyectos de investigación.

6. CUPO

Especificar cupo mínimo y máximo.

Mínimo: 8 - Máximo: 20

7. CERTIFICACIÓN

Términos de la acreditación de asistencia y/o de aprobación según corresponda.

Certificado de Aprobación.

8. PARTICIPANTES

Detalle de los docentes, panelistas, expositores, etc., las funciones que cumplirán dentro del equipo (director/a, coordinador/a, profesor/a dictante, etc.) y la síntesis curricular de los/as mismos/as. Adjuntar Curriculum Vitae.

Dra. Ing. Carina Fernández

Dra. Ing. Nora Okulik



9. ARANCEL

Monto que se estime prudente imponer y el presupuesto establecido, en caso de que corresponda.

Sin arancel para inscriptos en carreras de doctorado de UNCAUS.

Arancel de \$ 15000 (pesos quince mil) para becarios, docentes y docentes investigadores de la UNCAUS y que cursan carreras de doctorado fuera de la UNCAUS.

Arancel de \$ 50000 (pesos cincuenta mil) para investigadores y docentes investigadores de UNCAUS.

Arancel de \$ 80000 (pesos ochenta mil) para cursantes (investigadores y docentes investigadores) externos a la UNCAUS.

- Entidad recaudadora: Universidad Nacional del Chaco Austral
- Honorarios por docente: \$400.000,00, lo cual será financiado por el Programa de Doctorado (RESOL. 2022-329-APN-SECPU#ME y/o RESOL-2024-1388-APN-SE#MCH).

B. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ACTIVIDAD

1. FUNDAMENTACIÓN

Exposición sucinta de los fundamentos y lineamientos generales de la propuesta.

Diseñar, realizar y redactar un trabajo de investigación conlleva diferentes desafíos, como la elección de un tema, la identificación de una situación problemática y la demostración de su relevancia, la redacción de objetivos claros y precisos, la toma de decisiones en cuestiones metodológicas, la construcción de un estado del arte que permita insertar la indagación en un campo disciplinar y temático específico, la elaboración de un marco conceptual que permita interpretar datos y construir conocimiento y una redacción clara y fundamentada, entre otros. Por ello se propone este espacio de formación orientado al desarrollo de las habilidades mínimas necesarias para la planificación y ejecución eficaz de proyectos de investigación científica pertinentes, relevantes, coherentes y factibles.

2. OBJETIVOS

Enunciación de los objetivos de la iniciativa.

Se propone como objetivo general la elaboración de una propuesta de investigación, con base en los resultados de aprendizaje mencionados a continuación.

Al finalizar el cursado, los participantes podrán:

- 1) reconocer las fases del proceso de investigación y la importancia de cada una de ellas.
- 2) evaluar la originalidad de sus propuestas de investigación.
- 3) definir la pertinencia, relevancia y alcance de sus propuestas.
- 4) establecer propuestas de investigación éticas, factibles y metodológicamente coherentes.
- 5) aplicar pautas de redacción científica.

3. CONTENIDOS

Indicar los contenidos mínimos que se desarrollarán durante la Actividad, según el criterio de organización adoptado, ej.: unidades, módulos, etc.

Recordar:

- que la cantidad de contenido debe ser acorde a las horas de dictado,
- que estas actividades deben atender a contenidos relevantes para la formación,
- que este punto se refiere a los contenidos seleccionados y organizados curricularmente, no a un listado minucioso de temas.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Introducción al método científico. Características del trabajo de investigación. Métodos cualitativos y cuantitativos. Componentes de un diseño de investigación. Aspectos formales y estructurales en la elaboración de un proyecto de investigación.



PROGRAMA ANALÍTICO

TEMA I: El proceso de investigación científica

Conceptos básicos. Fases del proceso de investigación. Origen de una investigación. Fuentes de investigación. Revisión del conocimiento actual. Planteamiento del problema de investigación, hipótesis y formulación de objetivos. Originalidad y justificación de la propuesta. Viabilidad. Función del Marco Teórico y pautas para su construcción.

TEMA II: Enfoques cuali y cuantitativos en la investigación científica

Características y finalidad de cada enfoque. Epistemologías subyacentes. Técnicas de investigación cualitativa (registro documental, observación, entrevista y grupos focales) y cuantitativa (registro documental, observación y encuesta). Elementos de diseños de investigación cualitativa (etnográfico, fenomenológico, estudios de caso) y cuantitativa (experimentales -con personas, animales u objetos- y no experimentales -con personas, animales u objetos). Consentimiento informado y consentimiento firmado.

TEMA III: Diseño del Objeto de investigación

Concepto y clasificación de variables de investigación. Definición conceptual y operacional. Los componentes del dato científico. Operacionalización del objeto de estudio. Indicadores: dimensiones y procedimientos. Validez y confiabilidad. Diseño de contrastación de hipótesis. Tipos de diseños de investigación. Estudios experimentales, semiexperimentales y no experimentales. Tipos de muestra y criterios para su conformación. Selección de elementos del diseño en función de los objetivos propuestos. Lista y cronograma de actividades.

TEMA IV: El lenguaje de la ciencia

Aspectos formales y estructurales de la elaboración de un proyecto de investigación. La comunicación científica. Presentación de los resultados de una investigación. La publicación científica y distintos tipos de comunicaciones: artículos científicos, monografías, carteles.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Estrategias de enseñanza que se priorizarán en el dictado de la actividad (ej.: taller, exposición, aula invertida, dinámicas grupales, trabajos prácticos de laboratorio, trabajos de campo, etc.)

El curso es de carácter Teórico-Práctico. Se prevén cuatro encuentros presenciales semanales (de 8 horas los tres primeros y de 6 horas el último). Cada encuentro iniciará con una breve exposición teórica a cargo de las docentes, seguida de la realización de actividades por parte de los asistentes, ya que el curso tiene carácter teórico-práctico. Las actividades prácticas comprenden la realización de ejercicios de aplicación de conceptos, entre ellos el análisis fundado de bibliografía, el trabajo documentado de búsqueda bibliográfica, la formulación de preguntas de investigación, hipótesis, y objetivos y la organización de los elementos dentro de una estructura básica de proyecto. Se realizará una puesta en común de las actividades realizadas, de modo de propiciar el debate y enriquecer el proceso formativo.

5. ACTIVIDADES

Diagrama de las actividades con indicación de la carga horaria estimada.

Semana	Contenidos teóricos	Actividades
1	Tema I (2 horas)	-Revisión del estado actual del conocimiento (6 horas)
2	Tema II (3 horas)	-Análisis de reportes y propuestas de investigación (2 horas) -Construcción de una propuesta de investigación (Parte A) (3 horas)
3	Tema III (2 horas)	-Construcción de una propuesta de investigación (Finalización Parte A) (2 horas) -Construcción de una propuesta de investigación (Inicio Parte B) (4 horas)
4	Tema IV (2 horas)	Construcción de una propuesta de investigación (Finalización Parte B) (4 horas)

6. INSTANCIAS DE EVALUACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD

Detallar en qué consistirá la evaluación de los aprendizajes, cantidad y frecuencia de las evaluaciones, si se prevén instancias de recuperación y requisitos de aprobación de la actividad.

La evaluación se realizará por la participación de los cursantes en las actividades propuestas, en instancia grupal, por la defensa de los resultados en cada actividad de manera individual y por la presentación de un trabajo final. Se acordará con los asistentes la fecha de presentación del trabajo final, la que no podrá superar los 30 días de finalizado el curso.

Para la aprobación y promoción los alumnos deberán aprobar todas las instancias de evaluación y cumplir con los requisitos de asistencia, establecidos en el Reglamento de estudios y actividades de posgrado de la UNCAUS (Resolución N° 32/15-CS). Además, la aprobación del curso requiere la presentación y aprobación de un diseño de investigación.

7. CRONOGRAMA ESTIMATIVO

En este punto consignar cómo se distribuirán las horas de dictado de la actividad, en el tiempo de duración establecido. Se deberá consignar la fecha de los días de semana en que se dictará la actividad y la cantidad de horas por día, según los meses de duración.

Semana	Fecha estimada	Carga horaria
1	05/09/2025	8 horas
2	12/09/2025	8 horas
3	19/09/2025	8 horas
4	26/09/2025	6 horas

8. MODALIDAD

Carácter presencial o a distancia.

Presencial

9. BIBLIOGRAFÍA

Enumerar los textos básicos que serán manejados total o parcialmente durante la actividad, que den cuenta del enfoque adoptado y su actualización.

Hernández Sampieri, H.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill, México, 2010.

Denzin, N. K.; Lincoln, Y. S. *El campo de la investigación cualitativa*. Gedisa, México, 2012.

Eco, H. *Como se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Gedisa, Barcelona, 1992.

Bernal Torres, C. A. *Metodología de la Investigación. Para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. Pearson Educación. México, 2006.

10. REQUERIMIENTOS

Descripción de los recursos físicos, materiales y económicos necesarios para su realización, conforme el número de asistentes estimado.

La institución cuenta con el soporte adecuado para el desarrollo del curso.




 Dra. Nora B. Okulik
 Directora
 Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas